



Honorable Concejo Deliberante



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

ARTIME, Marcelo Jorge

Secretaría:

DICÁNDILO, María Eugenia

Subsecretaría:

PÉREZ, Claudia (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
AIELLO, Carlos Alberto
ARTIME, Marcelo Jorge
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESIARTE, Verónica Jorgelina
CANO, Reinaldo José
CIRESE, Gerardo Federico
GARCIARENA, Diego Raúl
GONZÁLEZ, Leticia Adriana

LASERNA, Leandro Cruz Mariano
LUCCHESI, Mario Alfredo
MAIORANO, Nicolás
MONTI, Diego Fernando
PALACIOS, Ricardo Federico
PEZZATI, Eduardo Tomás
RIZZI, Fernando
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra
ROSSO, Héctor Aníbal
SCHÜTRUMPF, Guillermo Angel

Concejales Ausentes:

AMENÁBAR, Marcela Isabel
(c/aviso)
AIELLO, Martín Domingo (c/aviso)
ARROYO, Carlos Fernando
KATZ, Carlos (c/aviso)

Actas de Sesiones



PERIODO 94°

- 28° Reunión -

- 4° Sesión Especial -

Mar del Plata, 24 de marzo de 2010

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Notas de excusación señores concejales
4. Decreto de Convocatoria
5. Lectura de documento del H. Cuerpo
6. Declaración del estado en Comisión del Honorable Cuerpo
7. Lectura de poema de Juan Gelman
8. Proyección de video documental
9. Palabras del señor Intendente Municipal
10. Interpretación de temas musicales
11. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

Sr. Locutor: Buenos días, bienvenidos a este recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante. En esta sesión pública especial se conmemora el trigésimo cuarto aniversario del nefasto golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Este día debe ser una jornada para la recordación, para la reflexión de la sociedad en su conjunto, sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los derechos humanos. Agradecemos la presencia del señor Intendente Municipal, contador público Gustavo Pulti, integrantes de la Comisión Municipal de la Memoria y demás organismos de derechos humanos, funcionarios del Departamento Ejecutivo, funcionarios de los Poderes Legislativo y Judicial, representantes del Cuerpo Consular, representantes de la Universidad Nacional de Mar del Plata e instituciones académicas privadas de la ciudad, el Centro de Ex Soldados Combatientes en Malvinas, representantes de colegios profesionales, representantes gremiales, demás entidades representativas de la ciudad y público en general.

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, a los veinticuatro días del mes de marzo de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 10:55, dice el

Sr. Presidente: Buenos días. Con la presencia de veinte señores concejales se da inicio a la sesión especial convocada para el día de la fecha.

- 2 -

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente: Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

-Los presentes se ponen de pie y entonan las estrofas de nuestro Himno Nacional.

- 3 -

NOTAS DE EXCUSACIÓN SEÑORES CONCEJALES

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura a varias notas de excusación.

Sra. Secretaria: (Lee) “Sr. Presidente del HCD: Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que por motivos estrictamente personales y familiares no podré asistir a la sesión especial del día miércoles 24 de marzo del corriente. Firmado: Marcela Amenábar, concejal Bloque Acción Marplatense”. “Señor Presidente del HCD. De mi consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de informarle que no podré asistir mañana a la sesión pública especial con motivo de conmemorarse el trigésimo cuarto aniversario del golpe del Estado del 24 de marzo de 1976 por compromisos contraídos anteriormente. Sin otro particular, lo saludo muy atentamente. Firmado: Martín Aiello, concejal Bloque Acción Marplatense”. “Señor Presidente del HCD. De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que no podré asistir a la sesión pública especial convocada para el día 24 de marzo del corriente año debido a compromisos contraídos anteriormente a fin de participar en la maratón en homenaje a Miguel Venancio Sánchez, atleta federado desaparecido, secuestrado de su casa de Berazategui el día 8 de enero de 1978 cuando tenía 25 años, organizado por la Asociación Bancaria de Mar del Plata y ADUM. Desde 2001, la maratón se realiza en Buenos Aires y esta es la segunda edición en Mar del Plata, eligiendo la fecha emblemática del 24 de marzo –día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia- entendiendo que mi participación también es un buen modo de representar a este Cuerpo en actividades que realizan otras instituciones por la memoria. Sin otro particular, lo saludo atentamente. Carlos Katz, concejal Bloque UCR”.

- 4 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

Sra. Secretaria: (Lee) “Decreto n° 135 Mar del Plata, 19 de marzo de 2010. Visto el Decreto n° 040/01 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, y considerando que por el mismo se determinó que a partir de ese año, se conmemoraría el infausto acontecimiento del Golpe de Estado del año 1976, en Sesión Especial convocada al efecto. Que en cumplimiento de la Ley 11.782 es necesario efectuar actos con el objetivo de repudiar el terrorismo de Estado. Que el 24 de marzo debe ser una jornada para la recordación, para la reflexión de la sociedad en su conjunto sobre la permanente necesidad de la defensa del sistema constitucional y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Por ello, el Presidente del Concejo Deliberante decreta: Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Especial para el día 24 de marzo de 2010, a las 10.30 horas, con motivo de conmemorarse el “34º Aniversario del Golpe de Estado” del 24 de marzo de 1976, reafirmando la Democracia y los Derechos Humanos y en repudio al terrorismo de Estado y toda forma de discriminación. Artículo 2º: Comuníquese, etc.

- 5 -

LECTURA DE DOCUMENTO DEL H. CUERPO

Sr. Presidente: A continuación, si me permiten, voy a dar lectura a un documento suscripto por la totalidad de este Honorable Concejo Deliberante. Como decíamos el año anterior, esta sesión especial del Concejo Deliberante tiene un doble objetivo: por una parte, cumplimentar la normativa establecida en 2001 de instituir el 24 de marzo como una fecha dedicada a la preservación de la memoria, la verdad y la justicia; por otro lado, lograr un pronunciamiento consensuado de todas las fuerzas políticas del distrito aquí representadas. Es por ello que la totalidad de las bancadas de este Honorable Cuerpo coinciden en el presente documento y sus postulados, en el claro entendimiento de que lo aquí declarado trasciende las discrepancias partidarias y se yergue en un compromiso de cara al pueblo argentino, sus instituciones y la honra de su historia. Por esa razón, hoy coincidimos en condenar enérgicamente al golpe de Estado genocida de 1976 como también su sustento ideológico, expresado en la doctrina de la seguridad nacional, coincidiendo en que no existe mayor desnaturalización del objetivo fundacional de las Fuerzas Armadas que la conversión en un ejército de ocupación de su propio pueblo, como así también no hay traición más grave que un poder civil que oculte los crímenes contra su Nación. Expresamos contra el terrorismo de Estado y la sistematicidad de sus acciones de socavamiento y exterminio de las instituciones de la democracia, la represión exhaustiva de las formas organizativas, políticas, económicas, sociales, gremiales y culturales de nuestro pueblo. Asimismo es de fundamental importancia reivindicar claramente la memoria y la lucha de los 30.000 compañeros detenidos desaparecidos, quienes dieron la vida para defender los intereses de la Patria, a quienes resistieron desde el exilio o dando batalla a la tiranía y a quienes valientemente inauguraron una forma nueva de lucha: las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, con el conjunto de los organismos de Derechos Humanos. Finalmente, este 24 de marzo debemos solicitar con mayor vehemencia que nunca que nuestro Poder Judicial asuma la responsabilidad histórica que le toca, haciendo efectivo el proceso de juzgamiento a los genocidas en el marco del Estado de Derecho. Así como escuchamos actuales discursos pretendidamente piadosos a la situación de enfermedad o vejez de algunos represores, nosotros decimos que nuestras Madres y Abuelas también están en edad de conocer a sus nietos y encontrar a sus hijos. En honor a ellas y en pleno ejercicio de nuestro mandato en tanto representantes del pueblo, hoy nos pronunciamos mancomunadamente. Urge que todos los poderes del Estado trabajen en pos de concretar el deseo del derecho a la verdad de Madres y Abuelas y el derecho a la identidad de hijos y nietos. Repudiamos asimismo cualquier argumentación discursiva que intente desprestigiar la búsqueda de justicia o arguya la desestabilización democrática en cualquiera de sus formas como vía legítima de consecución del poder. Finalmente, reiteramos nuestro pedido de aparición con vida de Jorge Julio López. Nada más.

- 6 -

DECLARACIÓN DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: A continuación, vamos a proceder a votar el estado en Comisión del Honorable Cuerpo; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Invitamos a la señora Leda Barreiro, integrante de Abuelas de Plaza de Mayo, a hacer uso de la palabra.

Sra. Barreiro: El documento que acaba de leer el señor Artime me pareció excelente porque no elude ninguno de los temas importantes que hacen a este día. Siempre me emociona en estos últimos años que el 24 de marzo sea feriado nacional; es algo que a lo mejor se va a dimensionar con el tiempo, como somos protagonistas, todavía no lo podemos tener bien incorporado. Como Abuela de Plaza de Mayo, la palabra “memoria” si bien en su conjunto es excelente porque no hay que perderla ya que acá se ha perdido una generación dejando un vacío imposible de llenar porque eran futuros dirigentes, eran cabezas inteligentes y el vacío se nota. Se nota en la no participación, producto de la dictadura. Se nota en las ideas, donde cuesta encontrar creatividad para proyectar el futuro de nuestra Patria. Entonces, cuando hablo de memoria, me hace ruido en la cabeza. La memoria será en unas cuantas generaciones más, históricamente somos protagonistas casi todos: unos mirando de afuera, otros lacerados protagonistas, más que nada nuestros hijos y nuestros nietos. Creo firmemente que las grandes víctimas del terrorismo de Estado son nuestros nietos. Es un hecho sin precedentes en el mundo -tenemos el triste privilegio de tener muchos hechos sin precedentes en el mundo- como el robo de bebés por razones políticas. Obviamente los nazis no lo hicieron porque su meta era eliminar a una raza, no se iban a quedar con sus hijos, pero aquí en Argentina hubo una infraestructura para que nuestras hijas embarazadas llegaran a término con sus embarazos y ahí estaba la lista de espera de los militares para llevárselas. Hoy voy a personalizar. Yo soy madre, abuela y testigo de tres causas y he decidido abrir esa puerta, yo estaba detrás de la puerta del testigo, porque mi prioridad es encontrar a mi nieto, fundamentalmente. El tiempo se nos acaba y quiero encontrarlo con la alegría casi intacta para poder devolverle en besos que nunca va a recibir pero yo se los

voy a dar en nombre de sus padres. Tenemos el tiempo muy limitado, tenemos la fecha de vencimiento como una lata de atún en el cuello, pero no quiero mezclar las cosas. Diría que también hay un motivo de alegría. Las abuelas tenemos alegría porque venimos desde la muerte en el martirio de nuestros hijos, que quién sabe dónde están tirados; no podemos elaborar el duelo porque no tenemos ni sus restos, es una suma de perversidades, pero venimos de esa tragedia y el camino nos lleva de la muerte hacia la vida, que son ellos. Ellos son adultos, nos buscan y nos cruzamos. Francisco, el último nieto aparecido, que encontró a su papá –Abel Madariaga, nuestro secretario- hace unos días, contaba algo que hace a esto que yo les digo, que nos cruzamos, treinta y cuatro años después. Francisco es malabarista en las esquinas y hacía malabares en una esquina determinada, Abel pasaba todos los días por esa esquina; de manera que cuando yo digo que cuando yo digo que nos cruzamos es una realidad. Quién sabe si yo no me crucé con él alguna vez. Ahí están los besos, los abrazos, los tíos, los primos, que le van a contar cómo eran su mamá y su papá. Nosotros esperamos vivirlo, pero si no lo vivimos, nuestros nietos recuperados son los que están tomando la posta y esa es una gran noticia porque era nuestro sueño dorado, que hasta hace diez años todavía no se podía saber fehacientemente. Hoy sí, se están aglutinando, a medida que recuperan su historia y elaboran el drama de esa vida donde le dijo “papá” posiblemente al propio asesino de sus padres, están aprendiendo lo que fue nuestra búsqueda porque están tomando la posta y eso nos da una gran paz a las Abuelas. Y estamos muy acompañadas, acá las Madres y Abuelas saben que cuando buscábamos a nuestros hijos y luego a nuestros nietos éramos poco menos que leprosas, nos miraban de costado. Por eso digo que es presente, nosotros buscamos nuestros hijos hoy, los vamos a buscar el año que viene y los van a seguir buscando los que tomen la posta. Va a seguir siendo presente hasta que ellos mueran de viejos y recién ahí va a comenzar la historia porque a la historia hay que mirarla con una perspectiva de mucha distancia. Por eso digo que al ser protagonistas no lo podemos ver con perspectiva, las generaciones futuras lo van a ir desentrañando, nosotros tenemos el drama ahí todavía. Quería hablar de los juicios. Hasta ahora los juicios fueron en el resto del país; ahora los juicios van a ser en La Feliz: dos megajuicios, que son los de la Base Naval I y II, La Cueva, el del represor Gregorio Molina, que es el 6 de julio, y la Comisaría 4ª, que era el enlace con La Cueva. Lo de La Cueva es emblemático, porque actuaban todas las fuerzas, inclusive Gendarmería. Eso será el año que viene, el único inminente es el del 6 de julio contra Gregorio Molina y yo soy testigo de tres de esos juicios. Entonces, esto también es presente. Lo único que me lastima profundamente es que no hay ningún civil implicado. Como recién leía el señor Artime en el documento, los militares fueron el instrumento del exterminio y el genocidio, pero detrás siempre están los civiles. Hasta el '76 hubo innumerables golpes, pero lo que hacía la población cuando escuchábamos la marcha miliar por radio era ir a comprar comida hasta que terminara. Después viene el del '55, con el golpe de Onganía entran con la caballería a la facultad, ya era más pesado, donde la intelectualidad argentina se exilia y luego llega, a raíz de lo que sucede en el mundo porque no fue aislado lo que pasó en nuestro país, el golpe del '76. Unos años antes, ya en Estados Unidos los negros empiezan a luchar para que sean considerados como seres humanos, porque no se les permitía votar ni viajar en bus. Viene desde el norte, baja al Caribe y llega al Cono Sur. Esto no fue un acontecimiento aislado; esto fue un proyecto elaborado a conciencia. En Argentina, a Martínez de Hoz yo no escucho que lo mencionen como uno de los grandes mentores del genocidio, ellos eran los que estaban detrás de los ejecutores. Miren, desde San Martín –que lo tengo atrás- nunca defendieron la Patria, se dedicaron a ser fuerzas de ocupación contra su propio pueblo siempre. Y eso me duele como argentina porque a mi hija desaparecida, a mi otro hijo que vive en España y que estuvo siete años y medio en la cárcel porque era un chico de la UES, los llevaba a los desfiles con mi marido porque me emocionaba cuando pasaban con la bandera al frente. Nunca me iba a imaginar que esa gente nos iba a masacrar, porque se supone que están para defender la Patria, no para aniquilar a sus propios compatriotas, a los que tienen que defender del enemigo externo. Pero ellos siempre fueron obedientes al poder civil. Permítanme ir un poquito más atrás. Cuando el general Roca hace su famosa campaña del desierto para aniquilar a los indios, el bisabuelo de este Martínez de Hoz creaba la Sociedad Rural, a este Martínez de Hoz le fue concedido dos millones y medio de hectáreas. Siempre están los civiles atrás y sus nietos estuvieron en el último golpe, siempre sus grandes intereses, ahora las grandes corporaciones. Tuvimos a Cavallo, lo tenemos todavía dando vueltas. Ellos no están en el banquillo de los acusados y son grandes hacedores del genocidio. Otra cosa es cómo podemos hacer –y lo dice una Abuela de Plaza de Mayo, una testigo y obviamente una madre- para acceder a los archivos. Sabemos que están hechos por triplicado, se dice que los destruyeron. Ellos tenían el método nazi de documentar todo. En La Cueva –donde yo estuve- estaba la oficina y había trabajo de oficina: se escuchaban los gritos de tortura y el ruido de la máquina de escribir. Yo los convoco a todos los que tienen acceso al poder que seamos todos los que pidamos el desarchivo, porque no estaríamos buscando todos los días como con un granito en la arena a nuestros nietos porque eso está documentado, se sabe quién se llevó a los chicos cuando nacieron. Yo los convoco a que nos ayuden, a que se destraben esos archivos, porque son actitudes políticas, siempre son actitudes políticas; la nuestra también porque si nuestros hijos y nuestros niños fueron robados por razones políticas, la búsqueda también es política y el pedido que les hago es político también. Se vienen los juicios y se hacen como se puede; se hacen con voluntarismo, sacando puchitos de dinero cuando la idea del Estado es que se llevaran a cabo y se hiciera justicia, que tampoco tiene precedentes. No seamos tan pesimistas, veámosle el lado bueno. Cuando el juicio de Núremberg fue el ejército vencedor contra el vencido, pero luego nunca, en ningún país del mundo, se llevaron a cabo los juicios como se están llevando en la Argentina. Rescatemos. Pero los llevamos como podemos, es muy difícil hacerlo, porque la justicia –que actúa todavía en forma corporativa- hace que conseguir un tribunal o jueces para integrar un tribunal sea realmente una epopeya. Porque la Justicia junto a la Iglesia como institución fueron los grandes cómplices y seguimos hablando de civiles. Sin ellos no podrían haber llevado a cabo el exterminio que hicieron. Entonces hoy más que nunca están los treinta mil presentes, que no tienen voz y que nosotras las madres no podemos elaborar el duelo porque no tenemos sus restos. De a poco nos están entregando otra tarea de una envergadura extraordinaria. No podemos llorar; yo no he llorado ningún muerto porque no ha podido llorar a mi hija. El día que pueda llorar a mi hija, voy a poder llorar a todos mis muertos. Les pido hoy formalmente que nos ayuden con los archivos y con los juicios, que cuando se produzcan los juicios esté la gente y ustedes también porque son los representantes del pueblo. La justicia es reparadora y si no se termina con justicia, siempre va a ser más difícil llevar un país adelante. Les agradezco mucho.

- 7 -

LECTURA DE POEMA DE JUAN GELMAN

Sr. Presidente: A continuación, vamos a invitar a la señora Rosana Annese, de la Agrupación H.I.J.O.S. a dar lectura al poema “Esperan” de Juan Gelman.

Sra. Annese: (Lee) “Esperan/ Vamos a comenzar la lucha otra vez/ el enemigo está claro y vamos a empezar otra vez/ vamos a corregir los errores del alma/ sus malapenas, sus desastres/ tantos compañeritos derramados/ hijitos derramados/ vamos a empezar, llegó el día/ con su recordación de muerte/llegó la noche/ con su recordación de muerte/ llego la muerte, con su recordación/ nosotros vamos a empezar a otra vez/ la lucha, otra vez vamos a empezar/ otra vez vamos a empezar nosotros/ contra la gran derrota del mundo/compañeritos que no terminan/ o arden en la memoria como fuegos/ otra vez, otra vez, otra vez. Juan Gelman”

- 8 -

PROYECCION DE VIDEO DOCUMENTAL

Sr. Presidente: Los invitamos a que nos acompañen a ver un video documental con algunos testimonios.

-A continuación, se proyecta el material mencionado.

- 9 -

PALABRAS DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. Presidente: Invitamos al señor Intendente Municipal a hacer uso de la palabra.

Sr. Intendente Municipal: Buenos días a todos, Madres, Abuelas, representantes de organismos, HIJOS, concejales, vecinos y vecinas, la responsabilidad institucional y política de dar testimonio no puede ser reemplazada de ninguna manera, pero debo decir que después de una enorme carga de emoción, de expresión, de este caudal político e ideológico que significa lo que atravesamos en esta ceremonia –que por suerte tiene toda la vitalidad que debe tener- hace que sienta por un momento que las cosas están tan dichas y tan bien dichas que a mí me hubiera gustado tener la oportunidad de no agregar nada hoy. Pero hay una responsabilidad institucional y política de dar testimonio, es parte también de la recordación y por eso lo debemos hacer, con gusto por otra parte. En primer lugar, quisiera señalar mi adhesión total al documento que ha producido el Concejo Deliberante, quisiera ser considerado un miembro más de este Cuerpo (que por tantos años tuve el honor de ser uno de sus integrantes) y poder suscribir todos y cada uno de los párrafos de este documento. Es un documento importante, es un documento excelente y aborda todo aquello que hoy tiene sentido histórico, material, actual abordar, incluyendo la voluntad mayoritaria de nuestra sociedad –que también deseo ratificar- de que se haga justicia con todos y cada uno de aquellos que intervinieron en el proceso de terrorismo de Estado que liquidó una generación entera en sus ilusiones, que amputó las flores de la utopía para miles de argentinos cuyos ecos llegan y se imbrican incluso en la actualidad histórica de nuestro país. Necesitamos la verdad, la justicia, necesitamos el patrimonio histórico de la memoria compartida por todos los miembros de nuestra comunidad en el día de hoy. Ya no es el clamor de las Madres y de las Abuelas, es una necesidad histórica de la Argentina de abordar definitivamente los caminos de una dilucidación que debe llegar a todos sus confines. Si hoy fuera 24 de marzo de 1976 faltaría un año y un día para que desaparezca Rodolfo Walsh. Cuando se habla de las implicancias de civiles, cuando se habla de otras implicancias que se despliegan a lo largo y ancho de una sociedad respecto de lo que fue el ejercicio del terrorismo de Estado, coincidiremos seguramente que el ejercicio brutal de ese terrorismo, las manos ejecutoras de ese terrorismo, han sido la parte visible de un iceberg que tenía otras profundidades y otras dimensiones. El Proceso de Reorganización Nacional se propuso anular el modelo productivo de la Argentina. El Proceso de Reorganización Nacional se propuso demonizar la reivindicación del trabajo y del salario. El Proceso de Reorganización Nacional sintió vergüenza del aparato productivo nacional y Mar del Plata, como tantos otros puntos del país, sintió también ese flagelo. El Proceso de Reorganización Nacional se propuso una “cultura bijouterie”; se propuso políticas públicas de educación que tendieran no a escolarizar a aquellos que necesitaban y necesitan hoy educación e instrucción para el desarrollo humano, sino que se propuso la escolarización, la infantilización de las ideas y de la interpretación histórica de la Argentina, la anulación de una interpretación viva de la historia de la Argentina. El Proceso se propuso clausurar, cancelar la posibilidad de la convivencia en la diversidad y la pluralidad. Y hay que decir que probablemente porque viniera de una de las plumas más lúcidas de la Argentina, probablemente porque la sangre del que escribía se mezclaba con la sangre del militante, probablemente porque se había atravesado en esa alma otras experiencias históricas y militantes, hay que decir que quien desapareció el 25 de marzo de 1977 –Rodolfo Walsh- había sabido describir en aquella célebre Carta a la Junta Militar con una lucidez quizá incomparable todos los alcances de ese proceso histórico, de ese proceso político y hasta qué confines llegaba esa voluntad, que no se puede interpretar sólo desde lo que era el ejercicio brutal de la fuerza contra civiles. El ejercicio brutal de haber anulado la Corte Suprema de Justicia, anulado el Congreso, anulada la libertad de expresión, clausurada la vida democrática de la Argentina e ir tras una persecución brutal, feroz, desmesurada, brutalmente asesina como no registra la historia de la Argentina, no termina ahí, en esa punta de ese iceberg sino que aquella carta de Rodolfo Walsh creo que denunció todos los alcances que significaba el ejercicio brutal de esa fuerza, que iba mucho más allá de las “batallas” que declaraban. Y debemos coincidir con el señalamiento que se hace de lo que significó ese proceso, esa pretensión de aborto que tuvo el Proceso. Se liquidó parte de la inteligencia argentina, se liquidó el patrimonio cultural de la

militancia, se generó y se insufló una conciencia perversa sobre los valores de la militancia, como si la militancia fuera un ejercicio más o menos pecaminoso que hubiera ido un poco más allá de lo que las personas “ordenaditas” tienen que hacer con su vida. Creo que ese fue uno de los daños más profundos que se infligieron en la cultura política nacional; es una llaga, una cicatriz que nos atraviesa. Pero como todas las cicatrices también tienen vida, también tienen resignificaciones posibles y reinterpretaciones posibles y creo que la recordación del Proceso es un ejercicio vivo, actual, con sentido histórico de hoy y creo también que la celebración del 24 de marzo nos pone de cara a saber nosotros reinterpretar hoy aquello que estamos señalando que ocurrió en el pasado. Porque si no fue sólo un ejercicio militar, si no fue sólo un ejercicio brutal de la represión, si no fue sólo una desmesura de almas perversas, que tuvo todas esas ramificaciones, todas esas extensiones y esas secuelas en lo que es la identidad de una comunidad en un determinado momento, es probable que muchos de los albergues ideológicos que tuvo el Proceso, muchas de las intenciones políticas que tuvo el Proceso, muchas de las voluntades que en aquel momento pretendían un coro mudo que consintieran determinados modelos, hoy tienen alguna forma de revitalización y de presencia en la vida nacional argentina. La idea de que la Argentina es un proyecto histórico de los argentinos; la idea de que la Argentina tiene un patrimonio cultural y político con una identidad nítida en el concierto mundial; la idea de que Latinoamérica tiene vínculos que la juntan y que tiene un impulso histórico que se lanza siempre otra vez, caudaloso hacia el futuro, es una idea que no tiene consentimiento unánime. Porque el consentimiento unánime de que somos una Nación, con una identidad histórica, con un bagaje cultural, supone priorizar esa interpretación por sobre otros intereses, por lo general de índoles económicas, por lo general con pretensiones avasallantes y monopólicas. Por lo tanto, la reinterpretación del proceso, a la luz de una Argentina que debate, que discute, de una Argentina que tensiona a veces la versión política de su actualidad, es la reinterpretación de aquel Proceso, es abrir una posibilidad de inmunidad histórica para no hacer como el perro que se muerde la cola. Argentina debate porque está viva, la política confronta porque tiene vitalidad y el único límite que tiene la confrontación de la política es la no anulación del otro, la no supresión de la voz disidente, pero el debate siempre es legítimo y lícito. Siempre que no se suprima al otro. Y veo a veces que hace falta ver cómo actuó el Proceso, ver cómo el Proceso se puso saco y corbata, ver cómo el Proceso se vistió de banquero, ver cómo el Proceso se vistió también de artista con rating, ver cómo el Proceso hizo que los Juan Gelman tuvieran que llorar su llanto en otras partes para que hoy pudiéramos sentirlo y reinterpretarlo. Y con todo el dolor del alma que nos ha dejado el Proceso, también –y muy a su pesar– nos deja un patrimonio de extraordinaria utilidad pública actual: si podemos pensar, si podemos reflexionar y si podemos hacer un patrimonio actual nuestro esa poesía que se acaba de leer de Juan Gelman, la que habla de los compañeritos y los hijos derramados, que termina con un resonar de olas que están volviendo, que siempre vuelven y vuelven. Creo que la idea de un proyecto nacional, de una Nación justa, de una Nación solidaria, de una Nación que dialoga no haciendo relacionismo público sino que dialoga admitiendo las diferencias, para construir con identidad una actualidad histórica que exprese a los trabajadores, a los intelectuales, a los estudiantes y que exprese también el dolor del pasado presente, creo que es una lucha que no podemos abandonar ninguno de nosotros y es la lucha que hoy nos une en esta recordación. Gracias a las Madres, gracias a las Abuelas, gracias a los organismos por habernos permitido a los argentinos alumbrar una nueva conciencia. Muchas gracias.

- 10 -

INTERPRETACIÓN DE TEMAS MUSICALES

Sr. Presidente: Vamos a invitar a continuación a los músicos marplatenses Marino Coliqueo y Esteban Jiménez, integrantes de Che Joven, para que hagan su música.

-Previo a la interpretación, el señor Marino Coliqueo dirige unas palabras alusivas a la recordación motivo de esta convocatoria. Acto seguido, dichos músicos realizan dos temas musicales de su autoría, los cuales son rubricados por nutridos aplausos.

- 11 -

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN DEL HONORABLE CUERPO

Sr. Presidente: Agradecemos a Marino Coliqueo y Esteban Jiménez tanto sus palabras como sus canciones. Corresponde votar el levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo; sírvanse marcar sus votos: aprobado. No habiendo más asuntos que tratar y agradeciendo la presencia de todos ustedes, especialmente a las Madres y a las Abuelas, damos por finalizada la sesión.

-Es la hora 12:10

Secretaria

Presidente